

Estimadas familias,

Desde la Mancomunidad de Servicios Costa Occidental (Ayuntamientos de Alfoz de Lloredo, Comillas, Ruiloba y Udías), tenemos el gusto de remitirles la información sobre las actividades para niños/as que se van a realizar durante los meses de julio y agosto. Estas son: Escuela de Verano Alfoz de Lloredo, Escuela de Verano de Ruiloba, Campamento de Día de Ruiloba y Ludoteca de Verano de Comillas.

● **ESCUELA DE VERANO DE ALFOZ DE LLOREDO**

- Se llevará a cabo en el CEIP Quirós de Cobreces, del 1 de julio al 2 de septiembre.
- De lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas.
- Dirigido a menores con edades comprendidas entre 4 y 12 años.
- El precio por menor: 30 €/mes

● **ESCUELA DE VERANO DE RUILOBA**

- Se llevará a cabo en el CEIP Santiago Galas de Ruiloba, del 1 al 29 de julio.
- De lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas.
- Dirigido a menores con edades comprendidas entre 4 y 12 años.
- El precio por menor: 50 €/mes

● **CAMPAMENTO DE DÍA DE RUILOBA**

- Se llevará a cabo en el CEIP Santiago Galas de Ruiloba, del 1 al 31 de agosto.
- De lunes a viernes en horario de 10:00 a 17:00 horas.
- Dirigido a menores con edades comprendidas entre 4 y 12 años.
- El precio por menor es de 100 € la jornada completa (incluye comida) y de 50 € la media jornada (no incluye comida).

● **LUDOTECA DE VERANO DE COMILLAS**

- Se llevará a cabo en el CEIP Jesús Cancio de Comillas, del 1 de julio al 2 de septiembre.
- De lunes a viernes en horario de 08:00 a 16:00 horas.
- Dirigido a menores con edades comprendidas entre 4 y 12 años.
- El precio por menor es de 40 €/mes (jornada completa) y de 20 €/mes (media jornada).
- Los menores que quieran utilizar el servicio de comedor, deberán llevar su propia comida, cubiertos, agua y vaso, debidamente marcado con su nombre y apellidos.

CÓMO INSCRIBIRSE:

- Deberá presentarse el formulario de inscripción junto con la documentación requerida entre el 26 de mayo y el 13 de junio de 2016 en las oficinas de Servicios Sociales de su ayuntamiento.
- No se aceptarán solicitudes incompletas o sin la documentación requerida (empadronamiento del menor y copia del DNI de los padres o tutores).

ADJUDICACIÓN DE PLAZA:

- Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se expondrá, a efectos de notificación a los interesados, la lista de admitidos en los tablones de anuncios de los ayuntamientos que componen la Mancomunidad.

FORMALIZACIÓN DE PLAZA:

- Una vez expuesta la lista de admitidos se deberá proceder al pago de la cuota establecida y presentar en las oficinas de Servicios Sociales el justificante de ingreso bancario en el plazo de cinco días hábiles.

A la espera de que estas actividades sean de su interés, reciban un cordial saludo.

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS COSTA OCCIDENTAL